



ASAMBLEA NACIONAL DE EGRESADOS EN LA QUE SE ELEGIRÁN A LOS REPRESENTANTES DE EGRESADOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR, LOS CONSEJOS DE LAS FACULTADES Y LOS DEPARTAMENTOS PARA LA VIGENCIA 2019-2021

ORDEN DEL DÍA

FECHA: 13 de julio de 2019

HORA: 9:00 a.m. a 4:30 p.m.

LUGAR: Auditorio Multipropósito ubicado en las instalaciones de la Calle 72 No. 11 – 86 de la Universidad Pedagógica Nacional

De conformidad con lo establecido en la Resolución 0564 de 2019, durante la Asamblea Nacional de Egresados se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- 1. Registro e ingreso.** A partir de las 9:00 a.m. y hasta las 3:59 p.m. los egresados podrán ingresar al Auditorio Multipropósito, para lo cual deberán presentar la cédula de ciudadanía (*no se admiten contraseñas ni denuncias por pérdida del documento*) y realizar el correspondiente registro en la entrada del Auditorio, cada vez que ingresen al mismo, ante los funcionarios del Centro de Egresados; en el ingreso inicial se realizará la actualización de los datos personales del egresado.
- 2. Inicio de la Asamblea Nacional de Egresados.** La Secretaria General dará inicio a la Asamblea Nacional de Egresados y leerá el presente orden del día. (5 minutos)
- 3. Postulación de fórmulas de candidatos.** Las fórmulas de aspirantes habilitadas deberán realizar personalmente su postulación ante la Asamblea Nacional de Egresados, en caso de que no realicen su postulación, no obtendrán la calidad de fórmula de candidatos y en consecuencia no serán incluidos en la votación, la cual se llevará a cabo en el siguiente orden:

Fórmula	Horario
Lista No. 1 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo Superior, integrada por: Iván Camilo Aguilar Restrepo y Sandra Patricia Castro Marroquín.	9:15 a.m. – 9:30 a.m.
Lista No. 2 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo Superior, integrada por: María Angélica Fresneda Páez y Sonia Liliana Vivas Piñeros.	9:30 a.m. – 9:45 a.m.
Lista No. 3 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo	9:45 a.m. – 10:00 a.m.



Superior, integrada por: Yira Nataly Díaz Mendoza y Diego Enrique Infante González.	
Lista No. 4 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo Superior, integrada por: Diego Ermith Corredor López y Andrea Inés Méndez Latorre.	10:00 a.m. – 10:15 a.m.
Lista No. 1 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo de Departamento de Biología, integrada por: Claudia Edelmira Castaño Ramírez y Dairon Alexis Castro Rivera.	10:15 a.m. – 10:30 a.m.
Lista No. 1 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo de Departamento de Química, integrada por: Sandra Milena Cortés Rodríguez y Laura Milena Cala Cristancho.	10:30 a.m. – 10:45 a.m.

4. **Listado final de candidatos.** Una vez concluida la postulación de los candidatos, se procederá a consolidar el listado final, con base en el cual se realizará la votación. (10 minutos).

LISTADO FINAL DE CANDIDATOS (Diligenciado por la Secretaría General y la Comisión Veedora)		
Fórmula	Postulación ante la Asamblea Nacional de Egresados	
	SI	NO
Lista No. 1 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo Superior, integrada por: Iván Camilo Aguilar Restrepo y Sandra Patricia Castro Marroquín.		
Lista No. 2 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo Superior, integrada por: María Angélica Fresneda Páez y Sonia Liliana Vivas Piñeros.		
Lista No. 3 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo Superior, integrada por: Yira Nataly Díaz Mendoza y Diego Enrique Infante González.		
Lista No. 4 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo Superior, integrada por: Diego Ermith Corredor López y Andrea Inés Méndez Latorre.		



Lista No. 1 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo de Departamento de Biología, integrada por: Claudia Edelmira Castaño Ramírez y Dairon Alexis Castro Rivera.		
Lista No. 1 - Fórmula de candidatos a representantes de egresados ante el Consejo de Departamento de Química, integrada por: Sandra Milena Cortés Rodríguez y Laura Milena Cala Cristancho.		

5. Votación.

- a. **Puestos de votación.** Se dispondrán 5 puestos de votación organizados por la inicial del primer apellido de los egresados y se ubicarán dentro de las instalaciones del Auditorio Multipropósito.
- b. **Apertura de votación.** A las 10:55 a.m. se reunirán en cada puesto de votación los 4 jurados, el miembro de la Comisión Veedora y los testigos electorales, quienes procederán a verificar que las tablas de votación se encuentren en ceros; realizado este procedimiento diligenciarán el *FOR004GGU-Acta de apertura de votación*.
- c. **Procedimiento de votación.** A partir de las 11:00 a.m. los egresados podrán participar en la votación para elegir a sus representantes ante el Consejo Superior y demás Consejos a que haya lugar. Para el efecto:
 1. El egresado deberá presentar su cédula de ciudadanía en el puesto de votación asignado.
 2. El jurado de votación verificará que el número de cédula se encuentre en la lista electrónica de electores.
 3. A su vez, el egresado deberá diligenciar el registro de votación en el formato *FOR009GTH Control de asistencia a actividades*.
 4. Uno de los jurados del puesto activará el aplicativo de votación en el equipo asignado para que el egresado proceda a realizarla.
 5. Una vez realizada la votación, el jurado verificará que el aplicativo arroje el mensaje "voto registrado" y le devolverá la cédula al egresado.
- d. **Cierre de votación.** Siendo las 4:00 p.m. los puestos de votación se cerrarán. La Comisión Veedora, los jurados de votación y los testigos electorales, diligenciarán el formato *FOR004GGU-Acta de cierre*, en el que se registrará que se ha bloqueado automáticamente el aplicativo de votación.
- e. **Acta de elección.** La Secretaría General en presencia de la Comisión Veedora y de los testigos electorales asistentes, diligenciará el formato *FOR004GGU-Acta de elección* de acuerdo con los resultados arrojados por el aplicativo de votación. En caso de empate, mayoría superior en el voto en blanco o anulación de la votación, se procederá conforme a lo establecido en el literal f del artículo 17 de la Resolución No. 0564 de 2019.



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

- f. **Información de resultados de votación.** Los resultados de la votación se informarán públicamente en la Asamblea entre las 4:15 p.m. y las 4:30 p.m. Al día hábil siguiente serán publicados en la página web institucional en el sitio *La Universidad - Elecciones y Designaciones – Asamblea Nacional para la elección de representantes de egresados 2019-2021*. Así mismo serán remitidos a las fórmulas de candidatos a través del envío de un mensaje a su respectiva cuenta de correo electrónico personal o institucional.

Agradecemos atender las recomendaciones realizadas en la Invitación a la Asamblea Nacional de Egresados, la cual podrá ser consultada en el siguiente link:
https://www.youtube.com/watch?v=4Kkuh9_y3ic&feature=youtu.be

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR